

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0507-M

Quito, D.M., 02 de mayo de 2024

PARA: Sr. Mgs. John Roberto Lema Mosquera
Jefe Zonal de la Unidad de Planificación
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD ZONAL
DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: Informe Narrativo y Formulario preliminar de Rendición de Cuentas 2023
para aprobación de la máxima autoridad

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-UZP-2024-0132-M, de 01 de mayo de 2024, por medio del cual menciona:

"Con el objetivo de cumplir con lo establecido por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y su Reglamento, adjunto encontrará el Informe Narrativo revisado por los Directores Zonales y el Formulario preliminar de Rendición de Cuentas 2023. Estos documentos han sido revisados por la Comisión No.1, quienes han incorporado las recomendaciones y sugerencias necesarias para su aprobación y continuar con el proceso de Rendición de Cuentas de esta entidad pública".

Por lo tanto comunico que:

Agradezco la información proporcionada y confirmo la recepción del Informe Narrativo y el Formulario preliminar de Rendición de Cuentas 2023, una vez que estos documentos han sido revisados por los directores de esta entidad, y discutidos por los miembros de la Comisión No.1 y 2, y se ha realizado la incorporación de las recomendaciones y sugerencias de la ciudadanía, apruebo el texto final del informe narrativo y el Formulario preliminar de Rendición de Cuentas 2023, aclarando que este último documento se completará conforme se cumplan las fases del proceso de rendición de cuentas.

En tal virtud y en cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dispongo la publicación, tanto del Informe Narrativo así como del Formulario preliminar de Rendición de Cuentas 2023, y el envío de la convocatoria para el evento de rendición de cuentas en coordinación con la Unidad de Comunicación Social y la Dirección de Gestión Participativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0507-M

Quito, D.M., 02 de mayo de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-UZP-2024-0132-M

Anexos:

- Formulario RDC-2023-AZEA.xlsx
- Informe Narrativo AZEA_Final.docx



Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN MARCELO
TORRES OBANDO





Rendición **DE CUENTAS**

2023

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando

Contenido

INTRODUCCIÓN.	3
Capitulo 1. DATOS GENERALES:	4
1.1. Misión	4
1.2. Sector al que pertenece la entidad:	4
Capitulo 2. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023:	4
2.1. Logros de Gestión 2023	4
Capitulo 3. Beneficiarios alcanzados 2023	6
Capitulo 4. Cumplimiento de Planificación Estratégica Municipal, Aporte al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021-2023.	8
4.1. Objetivo Estratégico 1:	8
4.2. Objetivo Estratégico 2:	8
4.3. Objetivo Estratégico 5:	9
4.4. Objetivo Estratégico 6:	9
Capitulo 5. Aporte al Programa de Gobierno del Alcalde 2023-2027	13
5.1. Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	13
5.2. Eje 2. Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación	14
5.3. Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	14
5.4. Eje 5. . Territorio Intercultural, Ecológico, Deportivo y Activo	14
5.5. Eje. Gestión Metropolitana 136,03% Corresponsabilidad Ciudadana	14
Capitulo 6. Cumplimiento de Planificación Operativa Anual (POA) 2023.	19
Capitulo 7. Resultados de la Ejecución Presupuestaria de Gasto 2023.	21
Capitulo 8. Conclusiones:	24
Capitulo 9. Recomendaciones para la mejora continua.	24
Capitulo 10. Principales retos o desafíos 2024.	25
Capitulo 11. CONSULTAS CIUDADANAS	25

● INTRODUCCIÓN.

La Administración Zonal Eloy Alfaro, mediante procesos participativos y democráticos, trabaja con la comunidad del sur para integrar en la planificación de su desarrollo, mediante su presencia y participación en los diferentes asambleas sectoriales, asambleas barriales, asambleas sociales, temáticas y de género, en ejecución de mingas comunitarias, talleres informativos, asambleas, reuniones barriales, firma de convenios para la realización de obras, dotación de infraestructura y recuperación del entorno comunitario.

El presente informe resume la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, realizada durante el año fiscal 2023. El objetivo del mismo, es dar a conocer los principales resultados y logros alcanzados

Es importante mencionar, que el año 2023 se caracterizó por ser un período de transición entre dos administraciones: la del Alcalde Santiago Guarderas que finalizó hasta el primer cuatrimestre del año; y, la del Alcalde Pabel Muñoz, que asumió el cargo a partir del 14 de mayo.

Dicho año estuvo marcado por diversos desafíos, entre ellos están: la Reactivación económica, pues la ciudad aún se encontraba en proceso de recuperación de la crisis económica generada por la pandemia de COVID-19; la Inseguridad, pues el índice de delitos se mantuvieron elevados en la ciudad y el país, requiriendo medidas contundentes para garantizar la seguridad ciudadana; la Movilidad, marcada por la congestión vehicular, lo cual era un problema persistente que demandaba soluciones integrales y sostenibles; la Gestión ambiental, puesto que los efectos del cambio climático se intensificaban, exigiendo acciones urgentes para proteger el medio ambiente y promover la sostenibilidad; y la Inestabilidad Política a nivel nacional, la cual desembocó en la disolución de la Asamblea Nacional y el llamado a elecciones extraordinarias para el Ejecutivo y Parlamento. A pesar de lo mencionado, el Municipio de Quito y la Administración Zonal Eloy Alfaro avanzó en su gestión con pasos importantes, obteniendo entre los principales resultados:

Entre enero y mayo, se continuó con la prestación de los servicios de competencia zonal, como dotación de infraestructura vial y comunitaria, ejecución de proyectos sociales; así como también con la gestión seguridad y riesgos, salud e inclusión social.

A partir del 14 de mayo, con la posesión del Alcalde electo, Pabel Muñoz, y la del Administrador Zonal Cristian Torres, se inició la ejecución de su Programa de Gobierno, a través de las acciones concretas para mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión municipal; así como para reactivar y fortalecer la ejecución de proyectos de competencia de esta zonal en todas las temáticas que demanda y necesita la ciudad. De esta manera, en la nueva administración se trabajó en la ejecución de obras y proyectos sociales, prestación de servicios que constaban en el Plan Operativos Anual 2023, además se incorporaron nuevas obras como la de senderos seguros, la construcción de una Nueva Casas Somos y el mantenimiento de las existentes, lo que demandó esfuerzos adicionales en la gestión administrativa y presupuestaria.

Con estos nuevos retos, se incrementó el presupuesto y a pesar que no se logró un aumento en la ejecución del presupuesto, se logró la ejecución de casi todas las obras y proyectos

contempladas en el POA inicial, y adicionalmente se logró ejecutar la obra de senderos seguros en la Michelena, y el financiamiento para la construcción de una Nueva Casas Somos y el Mantenimiento de las existentes Es así que, del Presupuesto Total se ejecutaron 6.194.306,61 USD de los 8.782.716,01 USD que constan como codificados, lo que representa una ejecución presupuestaria de 70,53% puntos porcentuales.

Capítulo 1. Datos Generales:

1.1. Misión

Administrar y gestionar la ejecución de las políticas generadas por los niveles estratégico y sectoriales del Gobierno Autónomo Descentralizado, mediante la prestación de servicios y la implementación de programas y proyectos de gestión territorial y desarrollo social participativo a fin de contribuir con el crecimiento sostenible de la comunidad y el territorio de la Administración Zonal del Distrito Metropolitano de Quito.

1.2. Sector al que pertenece la entidad:

COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOVERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Capítulo 2. Principales Resultados de la Gestión 2023:

2.1. Logros de Gestión 2023

- Se ejecutaron 49 obras de Presupuestos Participativos, de los cuales fueron: 22 obras de intervenciones para acceso a barrios, 19 obras de rehabilitación del espacio público, 7 obras de mejoramiento de infraestructura comunitaria, 1 obra de arrastre de años anteriores, 57 estudios técnicos definitivos para obras priorizadas en asambleas de presupuestos participativos para ejecución 2023; y en Infraestructura Comunitaria se ejecutó: 1 obras de espacio público, avance del plan vial zonal, se realizó una entrega parcial en las parroquias la Magdalena, San Bartolo, Lloa y Chimbacalle.
- Se cuenta con **120 emprendedores** entre gastronómicos, artesanos y textiles, los cuales fueron capacitados para una adecuada participación en las ferias, beneficiando de forma directa e indirecta a **420 personas**.
- Se tiene **200 agricultores** que forman parte de los huertos urbanos, a quienes se les entregó semillas e insumos para sus cultivos, beneficiando de forma directa e indirecta a **700 personas**.
- **Adicional se realizaron 130 ferias, distribuidas de la siguiente manera: 5 ferias emblemáticas; 7 ferias generales; 48 bioferias huertos urbanos; y, 70 mini ferias activarte Eloy Alfaro**, trabajo que se viene realizando como parte del plan de mejora competitiva, que permite la promoción de los productos que ofertan los emprendedores productores que forman parte del **ADEL – AZEA**, beneficiando de forma directa e indirecta a **3.500 personas**.
- Se ejecutaron **30 eventos** en los diferentes barrios y espacios públicos; entre ellos fue el Desfile Carnaval Quiteño 2023, Vivencias de Mi Barrio “Cantata Libertaria Segunda Edición”, Vivencias De Mi Barrio “Rondalia Libertaria Lucha

De los Pobres Alta”, “Procesión Jesús Del Gran Poder Zona Sur” “La Fe Nos Une”, Amarre De Las Cruces Comuna Chilibulo Marcopamba La Raya, Ascenso A Los Cerros Ungüí Y Chilidalo, *Acto Cívico Solemne Por El Día Del Liberalismo “Homenaje Al General Eloy Alfaro”*, Ceremonia Ancestral Andina Del Inti Raymi 2023, Desfile Quito Patrimonio Cultural De La Humanidad, Factory Nunca Más, Sin Perdón Ni Olvido, Fiestas Infantiles, Gala del Break Dance, Fiesta De Las Almas, Serenata Quiteña por Fiestas de Quito.

- Se llegó a más de **42690 personas** a los diferentes eventos y actividades artísticas y culturales (musicales, audiovisuales, literarias, lúdicas, escénicas), que configuran los procesos de identidad de colectivos y comunidades de la ciudad, quienes ejercieron el derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas.
- La Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos llevó a cabo 27 actividades comunitarias de recuperación y adecentamiento de espacios públicos en las 9 parroquias.
- Se realizaron 43 levantamientos de diagnósticos situacionales en barrios priorizados de las 9 parroquias, mediante marchas exploratorias en puntos críticos y mesas de trabajo, realizadas en coordinación con Comités de Seguridad, Comités Pro mejoras, Dirigencia Barrial, Policía Nacional y Ministerio del Interior. Levantamiento que proporcionó datos para realizar operativos de control, actividades y eventos comunitarios de recuperación y adecentamiento de espacios públicos.
- Se realizaron 3 (ferias de seguridad) eventos para la apropiación del espacio público y fortalecimiento de la cohesión social en barrios priorizados. En coordinación con: Comités de Seguridad, Secretaría de Seguridad, Policía Nacional y Unidades Educativas.
- Activación y socialización de 44 sistemas de alarmas en coordinación con los Comités de Seguridad y apoyo de la Secretaría de Seguridad.
- Planificación y ejecución de 107 Operativos Interinstitucionales en barrios priorizados de las 9 parroquias.
- La Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos atendió 65 emergencias reportadas por el COE-M presentadas en el territorio, donde se han realizado in situ las evaluaciones y gestión de recursos, como: activación y entrega de la primera ayuda humanitaria, activación de alimentos preparados, activación del fondo de reposición de bienes muebles en coordinación con Ep-Emseguridad.
- Se realizaron 22 obras menores en el territorio para la mitigación de riesgos, vinculadas al análisis de peligros antrópicos y naturales, ejecución y preparación comunitaria.
- Se identificó a 20 familias en las diferentes parroquias de la zona para ser beneficiadas por el Plan de Relocalización.
- La Unidad de **Inclusión Social, realizó el abordaje de 3000** personas sensibilizadas durante este periodo además de alcanzar a dos empresas inclusivas en el territorio de la administración zonal Eloy Alfaro.
- La **Unidad de Salud ejecutó 7015** Intervenciones De Promoción Y Prevención En Salud Sexual Y Salud Reproductiva Y Prevención De Factores De Riesgo en el 2023.

- La Unidad de Bienestar Animal, **Fauna Urbana de AZEA, concientizó a 1.800 personas** sobre la convivencia responsable con la fauna urbana en el 2023.
- Se realizaron 3 “Domingas” en la Administración Zonal Eloy Alfaro, en las cuales se intervinieron parques, juegos infantiles, pintura y adecentamientos del espacio.
- Además, la Unidad de Obras Públicas realizó intervenciones menores en el territorio en las diferentes parroquias recuperando así los espacios públicos y mejorando la accesibilidad en los barrios.

Capítulo 3. Beneficiarios alcanzados 2023

Tabla 1. Número de beneficiarios

Proyecto	Beneficiarios Directos		Beneficiarios Indirectos	
	Número	Detalle	Número	Detalle
Agenda cultural metropolitana	39.100,00	Personas beneficiadas, por la participación activa de gestores culturales, artistas y el público asistente en 30 actividades culturales y artísticas.	50.000,00	Se dinamizó la economía local de los sectores cercanos a los espacios públicos en los que se ejecutaron las actividades culturales y artísticas.
Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ	80,00	20 familias en las diferentes parroquias de la zona para ser beneficiadas por el Plan de Relocalización.	200,00	Personas (entre familiares y comunidad)
Atención de emergencias en el DMQ	500	65 atenciones a emergencias reportadas por el COE-M presentadas en el territorio, donde se han realizado in situ las evaluaciones y gestión de recursos, como: activación y entrega de la primera ayuda humanitaria, activación de alimentos preparados, activación del fondo de reposición de bienes muebles en coordinación con Ep-Emseguridad.	1.000	Familiares directos de quienes fueron afectados por las emergencias de origen natural o antrópico.
Presupuestos Participativos	14.580,00	7000 personas Beneficiados directos en obras de espacio público	25.860,00	11120 Personas Beneficiados indirectos en obras de espacio público
		2360 personas Beneficiados directos en obras de infraestructura comunitaria		3500 personas Beneficiados indirectos en obras de infraestructura comunitaria
		5220 personas Beneficiados directos en obras viales		11240 personas Beneficiados indirectos en obras viales
Infraestructura comunitaria	300,00	Personas beneficiadas	500,00	
Buenas prácticas ambientales en el DMQ	250	Personas beneficiadas directas en la implementación de BPA en el DMQ	550	Personas beneficiadas indirectas en la implementación de BPA en el DMQ
Colonias vacacionales	1.200	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes en situaciones económicas menos favorecidas	2.400	Familiares directos de quienes fueron parte de las colonias vacacionales, pues al no poseer los suficientes recursos, este espacio se convierte en un lugar seguro, de diversión y sano para sus hijas/os
Fomento productivo territorial	1.500	Emprendedores productores, entre adultos mayores, mujeres, hombres, jóvenes y grupos de atención prioritaria.	3.120,00	Personas (entre familiares y usuarios)
Manejo de fauna urbana DMQ	1.800	Número de personas concientizadas en convivencia responsable con la fauna urbana - UBA 2023	9.000	Réplicas de la sensibilización realizada sobre la convivencia responsable con la fauna urbana a familiares directos e indirectos, amigos y vecinos del barrio.

				vecinos en convivencia responsable con la fauna urbana en el DMQ en el 2023. Logros en 2023
Prevención situacional y convivencia pacífica	16	16 barrios intervenidos enfocados en el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad para el levantamiento de diagnósticos situacionales en los barrios priorizados mediante marchas exploratorias, actividades comunitarias de recuperación de espacios públicos con el fin de reducir los niveles de inseguridad identificados en la Zona	3.000	Personas que hacen uso de estos espacios públicos recuperados y monitoreados en el ámbito de seguridad.
Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad	3.000,00	Sensibilizar a 3000 personas en temas de promoción de derechos de grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y/o riesgo en el DMQ en el año 2023	16.000,00	Réplicas de la sensibilización realizada a familiares directos, organizaciones sociales, círculo de amigos y vecinos de la comunidad.
Recuperación de quebradas priorizadas en el DMQ	3.000,00	Se realizó el cercado del Río Machángara, tramo El Recreo con 910 metros lineales.	15.000,00	Se contribuye a la recuperación de las quebradas priorizadas en el DMQ, se mitigan riesgos y se reducen amenazas.
Reducción de riesgos de desastres en el DMQ	6.500,00	22 obras de mitigación, vinculadas al análisis de peligros antrópicos y naturales, ejecución y preparación comunitaria.	12.000,00	Personas que residen en barrios en condiciones antrópicas y naturales que generen riesgo de desastres en función de mapas de riesgos de la DMGR
Seguridad alimentaria y nutrición	1.636,00	Número de visitas técnicas y recolección de muestras a los manipuladores de alimentos de responsabilidad municipal. Se beneficia toda la población que acude a estos establecimientos.	81.900,00	Las 1638 visitas técnicas realizadas han protegido la salud pública de la población que consume alimentos en los establecimientos de responsabilidad municipal.
Sistema de participación ciudadana	5.000,00	Dirigentes barriales, líderes y lideresas, presidentes barriales, comités barriales, comités promejoras, comunidad activa interesada en obra física, asambleístas barriales y parroquiales, comités de seguridad, todos éstos grupos de las 9 parroquias	25.000,00	Comunidad, familias de cada uno de los beneficiarios directos, a quienes luego de impartirles la información de los diversos temas socializados, los replican en otros ámbitos
Sistema integral de promoción de la salud	6.700,00	Ejecutar 6700 intervenciones de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva y prevención de factores de riesgo en el 2023. Niños/as, jóvenes, mujeres, varones, grupos GLBTIQ+, pueblo indígena y afroecuatoriano.	33.500,00	Réplicas de la sensibilización, a familiares directos, círculo de amigos y vecinos de la comunidad.
Somos quito	42.000,00	A través de las 9 Casa Somos de la AZEA se llegó a beneficiarios con diversos intereses, ya sea estudiantes, niñas, niños, madres jefas de hogar, mujeres de la tercera edad, jóvenes, personas en movilidad humana, etc.	42.000,00	Se toma en cuenta a los familiares directos de los usuarios, pues quienes asisten no tienen recursos económicos para pagar una clase privada según su necesidad o que posterior al aprendizaje encuentran una forma de replicar su aprendizaje con la venta de los productos elaborados
Territorio y cultura	10.900,00	Personas beneficiadas, por la participación activa de gestores culturales, artistas y el público asistente en actividades culturales y artísticas de iniciativa ciudadana apoyadas por la Administración Zonal Eloy Alfaro.	15.000,00	Se dinamizó la economía local de los sectores cercanos a los espacios públicos en los que se ejecutaron las actividades culturales y artísticas.
Voluntariado quito acción	500,00	Jóvenes, adolescentes que son parte del grupo de voluntariado de la AZEA	700,00	Padres, familiares que permiten que sus hijas/os sean parte de actividades sanas y espacios seguros, pero sobretodo gratuitos

Gastos administrativos	113,00	Personal	113,00	Personal
Remuneración de personal	113,00	Personal	113,00	Personal

Capítulo 4. Cumplimiento de Planificación Estratégica Municipal, Aporte al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021-2023.

En el 2023, a través de la gestión institucional de la Administración Zonal Eloy Alfaro, se aportó a la consecución de los Objetivos Estratégicos PMDOT:

4.1. Objetivo Estratégico 1:

Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.

El aporte a este objetivo, se lo realizó a través de la ejecución del programa FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA, que consiste en la participación ciudadana activa y permanente, escuelas de formación ciudadana, talleres de socialización con la comunidad no sólo en el conocimiento de procesos de presupuesto participativo u Ordenanza 038, sino también en información más didáctica sobre el PMDOT sus ejes y objetivos a mediano y largo plazo.

Programas 2023: Corresponsabilidad Ciudadana, Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática:

4.2. Objetivo Estratégico 2:

Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles

El aporte a este objetivo, se lo realizó a través de la ejecución de los programas de:

1. Patrimonio Natural, que consta de los proyectos de RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MONITOREO DE LA COBERTURA VEGETAL, CON PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA; ARBOLADO URBANO Y CONFORMACIÓN DE LA INTERCONEXIÓN DE LOS CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA Y RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ.
2. Corresponsabilidad Ciudadana, que consta de los proyectos PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DMQ,

Se realizaron 49 obras de Presupuestos Participativos, 1 obra de Infraestructura Comunitaria y 57 estudios técnicos definitivos para obras priorizadas en asambleas de presupuestos participativos para ejecución 2023

Además, en BPA, se intervino en mercados, Instituciones Educativas y barrios que implementan BPA y levantan línea base de su huella ambiental.

3. Calidad Ambiental, que consta del proyecto ACCIÓN CLIMÁTICA PARA LA REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO Y DE LA VULNERABILIDAD EN EL DMQ.

Programas 2023: Gestión de Riesgos, Patrimonio Natural

4.3. Objetivo Estratégico 5:

Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.

Cuya generación contribuyó en el desarrollo productivo de los emprendedores productores de la zona, impulsando la productividad y competitividad para una reactivación económica inclusiva, con responsabilidad social e igualdad de oportunidades.

Programas 2023: Productividad Sostenible

4.4. Objetivo Estratégico 6:

Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.

Gestión de Riesgos:

- En este objetivo ha contribuido a que las acciones realizadas en los eventos presentados de origen natural o antrópico posean una capacidad de respuesta inmediata, con el fin de minimizar la vulnerabilidad de los eventos materializados en la zona, además esto permitió mejorar las acciones en el territorio, fortaleciendo la seguridad en gestión de riesgos de la comunidad.
- La atención a emergencias, y la activación de fondos de emergencia gestionado por la Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos ha apoyado en la recuperación temprana de familias afectadas por eventos de origen natural o antrópico, además de brindar un apoyo integral a través de Secretarías con el fin de minimizar su afectación física y psicológica.
- El programa compromete a la comunidad a estar preparada y responder de manera efectiva frente a eventos adversos y reducir sus impactos. Generar acciones de mitigación con el fin de posicionar una comunidad preventiva y resiliente

Quito Sin Miedo:

- El programa ha llegado a consolidarse con el apoyo de la comunidad, espacios intervenidos y recuperados, alarmas comunitarias instaladas y activas ha hecho que exista la percepción de seguridad. Con estas acciones se ha fortalecido el accionar de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos ya que existe un apoyo interinstitucional por el cual se ha logrado coordinar intervenciones inmediatas en sitios y puntos críticos con el apoyo de la comunidad.

Agenda Cultural Metropolitana:

- Se cubrió una amplia demanda cultural y artística de los habitantes de las parroquias de la Administración Zonal Eloy Alfaro y de los visitantes quienes fueron los beneficiados, debido a la versatilidad de la propuesta y por la meta de ser incluyente.
- La ejecución de los eventos reunió a las diferentes disciplinas y prácticas artísticas musicales, audiovisuales, literarias, lúdicas, escénicas y plásticas, así como a expresiones culturales provenientes de procesos de identidad de colectivos y comunidades de la ciudad.
- El proyecto contribuyó a la activación de los espacios públicos, con la cobertura geográfica se llegó a varios territorios con una programación diversa, pensada para todos los públicos, inclusive repercutió en la economía de los lugares aledaños donde se realizaron los eventos artísticos y culturales.
- Tanto los artistas, gestores culturales y el público asistente ejercieron sus derechos culturales, afianzando la cultura como medio para el ejercicio pleno de los derechos humanos, la libertad, la democracia, la justicia social, la interculturalidad y el desarrollo integral para la construcción de una ciudad inteligente, de oportunidades y solidaria.

Territorio y Cultura:

- La propuesta permitió que exista un espacio para todas las expresiones artísticas y culturales a diferentes escalas, así como la recuperación y actualización de la memoria cultural.
- El fomento de espacios para el diálogo y la convivencia promovió el libre acceso a la cultura, a la protección, promoción, difusión del patrimonio tangible e intangible y a celebración de la diversidad cultural.
- Las acciones prioritarias contempladas en el Proyecto permitieron a los actores y gestores culturales profesionales, comunitarios y barriales hacer efectivo el ejercicio pleno de sus derechos.

Salud:

- Atención primaria en salud: Se ha fortalecido la atención primaria en salud a través de:
 - Ampliación de la cobertura de los servicios de salud.
 - Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los centros de salud.
 - Capacitación del personal médico y sanitario.
- Prevención de enfermedades: Se han realizado campañas de prevención de enfermedades como:
 - Enfermedades respiratorias
 - Enfermedades transmitidas por vectores
 - Enfermedades crónicas no transmisibles
- Promoción de estilos de vida saludables: Se han realizado campañas de promoción de estilos de vida saludables como:
 - Alimentación saludable
 - Actividad física
 - Salud mental
- Atención a grupos vulnerables: Se ha brindado atención especial a grupos vulnerables como:
 - Niñez
 - Adolescencia

- Adultos mayores
- Personas con discapacidad
- Mujeres embarazadas

Las actividades de salud realizadas en 2023 han contribuido de manera significativa al Objetivo Estratégico 6 de asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad, a través de:

- Mejora del acceso a la salud: La ampliación de la cobertura de los servicios de salud, el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los centros de salud, y la capacitación del personal médico y sanitario han contribuido a mejorar el acceso a la salud para toda la población.
- Reducción de la morbilidad y la mortalidad: Las campañas de prevención de enfermedades han contribuido a reducir la morbilidad y la mortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Mejora de la calidad de vida: La promoción de estilos de vida saludables ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población.
- Reducción de las desigualdades en salud: La atención especial a grupos vulnerables ha contribuido a reducir las desigualdades en salud.

Fauna Urbana (UBA):

- Control de la población de animales callejeros: Se han realizado campañas de esterilización y vacunación de animales callejeros.
- Rescate y rehabilitación de animales: Se han rescatado y rehabilitado animales en situación de riesgo o abandono.
- Educación ambiental: Se han realizado campañas de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre la importancia de la fauna urbana.
- Promoción de la tenencia responsable de mascotas: Se han realizado campañas para promover la tenencia responsable de mascotas.
- Sanciones a personas que incumplen la normativa: Se han aplicado sanciones a personas que incumplen la normativa relacionada con fauna urbana.

Las actividades de fauna urbana realizadas en 2023 han contribuido de manera significativa al Objetivo Estratégico 6 de asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad, a través de:

- Mejora de la salud pública: El control de la población de animales callejeros y la vacunación de animales han contribuido a mejorar la salud pública al reducir el riesgo de enfermedades zoonóticas.
- Protección del medio ambiente: La educación ambiental y la promoción de la tenencia responsable de mascotas han contribuido a proteger el medio ambiente al reducir la cantidad de animales abandonados y el impacto que estos tienen en el ecosistema.
- Promoción de la cultura de paz: Las actividades de fauna urbana han contribuido a promover una cultura de paz al sensibilizar a la población sobre la importancia de respetar a los animales.

- Fortalecimiento de la seguridad: La aplicación de sanciones a personas que incumplen la normativa ha contribuido a fortalecer la seguridad al reducir el riesgo de accidentes y ataques de animales.

Inclusión de grupos prioritarios:

Grupos prioritarios en el D.M. de Quito:

1. Personas con discapacidad
2. Niñez y adolescencia
3. Adultos mayores
4. Mujeres
5. Personas en situación de movilidad humana
6. Personas LGBTIQ+
7. Pueblos y nacionalidades indígenas
8. Afrodescendientes
9. Montubios
10. Personas privadas de libertad y sus familias

Actividades de inclusión social realizadas en 2023:

- Implementación de políticas públicas: Se han implementado políticas públicas para promover la inclusión social de los grupos prioritarios.
- Programas y proyectos: Se han desarrollado programas y proyectos para atender las necesidades específicas de los grupos prioritarios.
- Capacitación: Se ha capacitado a funcionarios públicos y a la población en general sobre la importancia de la inclusión social.
- Sensibilización: Se han realizado campañas de sensibilización para promover el respeto a los derechos de los grupos prioritarios.
- Promoción de la participación: Se ha promovido la participación de los grupos prioritarios en la toma de decisiones.

Las actividades de inclusión social realizadas en 2023 han contribuido de manera significativa al Objetivo Estratégico 6 de asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad, a través de:

- Reducción de las desigualdades: Las políticas públicas, programas y proyectos han contribuido a reducir las desigualdades sociales y económicas que afectan a los grupos prioritarios.
- Igualdad de oportunidades: Las actividades de inclusión social han contribuido a garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su condición social, económica o cultural.
- Acceso a derechos: Las actividades de inclusión social han contribuido a garantizar el acceso a derechos básicos como la salud, la educación, la cultura y la seguridad para los grupos prioritarios.
- Participación ciudadana: La promoción de la participación de los grupos prioritarios en la toma de decisiones ha contribuido a fortalecer la democracia y la gobernabilidad.

Programas 2023: Gestión de Riesgos, Patrimonio Natural

De la gestión realizada, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2. Avance físico y presupuestario de las intervenciones realizadas en el 2023

Objetivos Estratégicos PMDOT 2021 – 2033	Programas relacionado en cada OE en el 2023	Porcentaje de cumplimiento físico del OE en el 2023 (Promedio)	Porcentaje de cumplimiento presupuestario del OE en el 2023 (Promedio)
1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	Corresponsabilidad Ciudadana, Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	81,02%	59,45%
2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.	Gestión de Riesgos, Patrimonio Natural	100,00%	93,37%
5. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	Productividad Sostenible	100,00%	59,06%
6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	Arte, Cultura y Patrimonio, Fauna Urbana, Promoción de Derechos, Quito Sin Miedo, Salud al Día	102,31%	83,32%

Capítulo 5. Aporte al Programa de Gobierno del Alcalde 2023-2027

En el 2023, a través de la gestión institucional de la Administración Zonal Eloy Alfaro, se aportó a la consecución del objetivo del Plan de Gobierno del Alcalde; con énfasis en el eje:

5.1. Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana

El aporte a este eje de trabajo, se lo realizó a través de la ejecución de los siguientes programas: Gestión de Riesgos y Quito Sin Miedo con los cuales se alcanzó: el 100,00%

Gestión de Riesgos:

- La generación de esta meta ha contribuido a que las acciones realizadas en los eventos presentados de origen natural o antrópico posean una capacidad de respuesta inmediata, con el fin de minimizar la vulnerabilidad de los eventos materializados en la zona, además esto permitió mejorar la acción en el territorio, fortaleciendo la seguridad en gestión de riesgos de la comunidad.
- La atención a emergencias, y la activación de fondos de emergencia gestionado por la Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos ha apoyado en la recuperación temprana de familias afectadas por eventos de origen natural o antrópico, además de brindar un

apoyo integral a través de Secretarías con el fin de minimizar su afectación física y psicológica.

- El programa compromete a la comunidad a estar preparada y responder de manera efectiva frente a eventos adversos y reducir sus impactos. Generar acciones de mitigación con el fin de posicionar una comunidad preventiva y resiliente

Quito Sin Miedo:

- El programa ha llegado a consolidarse con el apoyo de la comunidad, espacios intervenidos y recuperados, alarmas comunitarias instaladas y activas ha hecho que exista la percepción de seguridad. Con estas acciones se ha fortalecido el accionar de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos ya que existe un apoyo interinstitucional por el cual se ha logrado coordinar intervenciones inmediatas en sitios y puntos críticos con el apoyo de la comunidad.

5.2. Eje 2. Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación

El aporte a este eje de trabajo, se lo realizó a través de la ejecución del siguiente programa: Productividad Sostenible con los cuales se alcanzó: el 120,22%

5.3. Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social

El aporte a este eje de trabajo, se lo realizó a través de la ejecución de los siguientes programas: Arte, Cultura y Patrimonio, Fauna Urbana, Promoción de Derechos y Salud al Día, con los cuales se alcanzó: el 103,68%

5.4. Eje 5. Territorio Intercultural, Ecológico, Deportivo y Activo

El aporte a este eje de trabajo, se lo realizó a través de la ejecución del siguiente programa: Patrimonio Natural, con los cuales se alcanzó: el 103,68%

Tabla 4. Cumplimiento de metas, por Eje del Plan de Trabajo

Eje del Plan de Trabajo	Porcentaje de cumplimiento del Eje del Plan de Trabajo en el 2023	Programas Relacionados en cada Eje	Principales Acciones Realizadas	Principales Resultados Alcanzados
Eje 1. Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	100,00%	Gestión de Riesgos	<p>20 familias en las diferentes parroquias de la zona para ser beneficiadas por el Plan de Relocalización.</p> <p>65 atenciones a emergencias reportadas por el COE-M presentadas en el territorio, donde se han realizado in situ las evaluaciones y gestión de recursos, como: activación y entrega de la primera ayuda humanitaria, activación de alimentos preparados, activación del fondo de reposición de bienes muebles en coordinación con Ep-Emseguridad.</p> <p>22 obras de mitigación, vinculadas al análisis de peligros antrópicos y naturales, ejecución y preparación comunitaria.</p>	<p>Minimizar la vulnerabilidad de los eventos materializados en la zona, mejorar las acciones en el territorio, fortaleciendo la seguridad en gestión de riesgos de la comunidad.</p> <p>La atención a emergencias, y la activación de fondos de emergencia gestionado por la Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos ha apoyado en la recuperación temprana de familias afectadas por eventos de origen natural o antrópico, además de brindar un apoyo integral a través de Secretarías con el fin de minimizar su afectación física y psicológica.</p> <p>Se han generado acciones de mitigación con el fin de posicionar una comunidad preventiva y resiliente</p>
Eje 1. Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	100,00%	Quito Sin Miedo	<p>Planificación y ejecución de 107 Operativos Interinstitucionales.</p> <p>27 Actividades comunitarias de recuperación y adentamiento de espacios públicos en las 9 parroquias. 43 levantamientos de diagnósticos situacionales en barrios priorizados de las 9 parroquias, mediante marchas exploratorias en puntos críticos y mesas de trabajo, realizadas en coordinación con Comités de Seguridad, Comités Pro mejoras, Dirigencia Barrial, Policía Nacional y Ministerio del Interior.</p> <p>44 sistemas de alarmas comunitarias activadas y socializadas en coordinación con los Comités de Seguridad y apoyo de la Secretaría de Seguridad.</p>	<p>Cada tarea ha llegado a consolidarse con el apoyo de la comunidad, espacios intervenidos y recuperados, alarmas comunitarias instaladas y activas ha hecho que exista la percepción de seguridad. Con estas acciones se ha fortalecido el accionar de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos ya que existe un apoyo interinstitucional por el cual se ha logrado coordinar intervenciones inmediatas en sitios y puntos críticos con el apoyo de la comunidad.</p>
Eje 2. Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación	120,22%	Productividad Sostenible	<p>120 emprendedores productores participantes en ferias de promoción.</p> <p>200 agricultores participantes de huertos urbanos.</p> <p>130 ferias ejecutadas (emblemáticas, generales, bioferias y mini ferias)</p>	<p>Impulsar la productividad.</p> <p>Incrementar la asociatividad mediante la salud alimentaria.</p> <p>Reactivar la economía popular y solidaria de la zona.</p>

<p>Eje Bienestar, Derechos y Protección Social</p>	<p>3. y 103,68%</p>	<p>Arte, Cultura y Patrimonio</p>	<p>Ejecutamos 30 eventos en los diferentes barrios y espacios públicos; llegamos a más de 42690 personas con los diferentes eventos y actividades artísticas y culturales (musicales, audiovisuales, literarios, lúdicos, escénicos), que configuran los procesos de identidad de colectivos y comunidades de la ciudad, mediante la gestión cultural como herramienta para el acceso a contenidos libres y diversos como un aspecto clave de la vida de la gente, llegando a 1 comuna, 1 parroquia rural y 8 parroquias urbanas que forman parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro garantizando el acceso y disfrute a la creación artística y a la memoria social de nuestro territorio.</p>	<p>Mediante la ejecución de actividades artísticas y culturales en 1 comuna, 1 parroquia rural y 7 parroquias urbanas, se brinda espacios a la comunidad para facilitar el goce y disfrute de los servicios artísticos y culturales, democratizando las oportunidades de participación de los ciudadanos a partir de sus capacidades y talentos, promoviendo la diversidad, fomentando la protección de la memoria social y el patrimonio cultural, poniendo en valor los procesos de identidad e interculturalidad y activando los espacios públicos con una agenda diversa, proponiendo una programación versátil, participativa, incluyente, equitativa e igualitaria, cuyo propósito es mostrar la diversidad cultural del Distrito en su conjunto.</p>
<p>Eje Bienestar, Derechos y Protección Social</p>	<p>3. y</p>	<p>Fauna Urbana</p>	<p>Cumplimiento de la meta: Se concientizó a 1.800 personas sobre la convivencia responsable con la fauna urbana, cumpliendo con la meta establecida para el año. Actividades realizadas: Talleres: Se han realizado talleres sobre diversos temas relacionados con la fauna urbana, como: Importancia de la fauna urbana Tenencia responsable de mascotas Manejo adecuado de residuos sólidos Protección de la fauna silvestre Bienestar animal Charlas: Se han realizado charlas informativas sobre la fauna urbana en diferentes espacios de la comunidad, como: Escuelas Colegios Barrios Parques Eventos públicos Campañas de sensibilización: Se han realizado campañas de sensibilización sobre la importancia de la convivencia responsable con la fauna urbana, utilizando diferentes canales de comunicación, como: Redes sociales Página web Material educativo Medios de comunicación Visitas a centros educativos: Se han realizado visitas a centros educativos para brindar charlas y talleres sobre la fauna urbana a estudiantes. Feria de la fauna urbana: Se ha organizado una feria de la fauna urbana para dar a conocer a la población la importancia de la fauna urbana y promover la tenencia responsable de mascotas. Impacto: Mejora del conocimiento sobre la fauna urbana: Las actividades realizadas han contribuido a mejorar el conocimiento de la población sobre la importancia de la fauna urbana y la necesidad de una convivencia responsable. Disminución del abandono de animales: Las actividades realizadas han contribuido a la disminución del abandono de animales, al sensibilizar a la población sobre la responsabilidad que implica tener una mascota. Mejora del bienestar animal: Las actividades realizadas han contribuido a la mejora del bienestar animal, al promover la tenencia responsable de mascotas y el respeto por la fauna silvestre. Promoción de la cultura de no violencia hacia los animales: Las actividades realizadas han contribuido a la promoción de</p>	<p>Con las actividades sobre sensibilización de la convivencia responsable con la fauna urbana se aumenta la calidad de vida y bienestar de los animales de compañía, Se fomenta una cultura responsable del manejo adecuado de residuos sólidos.</p> <p>Se fomenta una cultura de no violencia contra los animales.</p> <p>Concientizar a la población sobre la importancia de la adopción y el no dejar abandonados a los animales.</p>

			<p>una cultura de no violencia hacia los animales, al sensibilizar a la población sobre el maltrato animal. Fortalecimiento de la participación ciudadana: Las actividades realizadas han contribuido al fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de la fauna urbana.</p>	
<p>Eje Bienestar, Derechos y Protección Social</p>	<p>3.</p>	<p>Promoción de Derechos</p>	<p>Se han realizado 2 ferias para promover los derechos y emprendimientos de los grupos prioritarios. Se ha desarrollado un conversatorio sobre el DÍA INTERNACIONAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS (Indígenas). Se ha realizado un diálogo diplomático con el embajador de Venezuela. Se ha articulado trabajo con la Universidad San Francisco de Quito, la Fundación Adrianita, ACNUR, la Fundación Héroes del Cenepa, FEPAST, el colectivo DiTrans y la Casa Hogar de Adolescentes y menores de edad Enríquez Galló. Se ha puesto en marcha un plan de acción para dar respuesta a la situación de movilidad humana en la zona. Se ha difundido información sobre la prevención del síndrome de Turner, la paz y los derechos LGBTIQ+. Se ha realizado un levantamiento de organizaciones que trabajan con grupos de atención prioritaria. Se ha cerrado un convenio con la Universidad San Francisco de Quito para la promoción de derechos. Se ha activado la RED VIF SUR de mujeres. Se ha realizado un cierre de convenio con la Universidad San Francisco de Quito. Se ha mantenido una reunión con WFP – Programa internacional de Alimentos. Se han realizado 1 feria para promover los derechos de los diez grupos prioritarios en los Tubos. Se ha organizado un conversatorio sobre la despenalización de la homosexualidad. Se ha realizado un agasajo navideño para niños en situación de precariedad, con discapacidad y en movilidad humana. Se ha implementado un comedor comunitario en el barrio El Palmar. Se ha articulado trabajo con la Universidad Central, la Fundación Nueva Coccinelli y el Consejo de Protección de Derechos.</p>	<p>Construir un Quito inclusivo, equitativo y diverso, que garantice los derechos de todas las personas y promueva la participación activa de la ciudadanía en la construcción de una sociedad justa y solidaria.</p> <p>Las ferias de promoción de derechos y emprendimientos han permitido sensibilizar a la población sobre la importancia de la inclusión y la equidad, y han brindado oportunidades a los grupos prioritarios para mostrar sus productos y servicios.</p> <p>El conversatorio sobre el DÍA INTERNACIONAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS (Indígenas) ha contribuido a la promoción de la interculturalidad y el respeto a la diversidad. El diálogo diplomático con el embajador de Venezuela ha permitido fortalecer las relaciones con este país y buscar soluciones conjuntas a la problemática de la migración venezolana.</p> <p>La articulación de trabajo con diferentes instituciones y organizaciones sociales ha permitido ampliar la cobertura de los servicios de la Unidad de Inclusión Social y fortalecer la respuesta a las necesidades de la población. El plan de acción para dar respuesta a la situación de movilidad humana ha permitido brindar asistencia a las personas migrantes y refugiadas, y ha contribuido a la prevención de la xenofobia y la discriminación. La difusión de información sobre la prevención del síndrome de Turner, la paz y los derechos LGBTIQ+ ha contribuido a la promoción de una sociedad más justa e inclusiva.</p>
<p>Eje Bienestar, Derechos y Protección Social</p>	<p>3.</p>	<p>Salud al Día</p>	<p>Ejecutar 6700 intervenciones de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva y prevención de factores de riesgo en el 2023. Ejecución reportada: Se realizaron 7015 intervenciones de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva en el 2023. Evidencia de cómo la ejecución reportada aporta al cumplimiento del objetivo: Superación de la meta: El hecho de que se haya superado la meta de intervenciones indica que se ha realizado un</p>	<p>Intervenciones de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva en el 2023. Garantizando el derecho a la salud sexual y salud reproductiva de la población de responsabilidad municipal y grupos focalizados en la comunidad. Mejorando el conocimiento sobre salud sexual y salud reproductiva de la población sobre sus derechos sexuales y reproductivos, así como sobre las diferentes opciones disponibles para el ejercicio de estos derechos. Adopción de prácticas sexuales seguras como el uso de</p>

			<p>esfuerzo importante para garantizar el derecho a la salud sexual y salud reproductiva de la población de responsabilidad municipal y grupos focalizados en la comunidad. Mejora del conocimiento sobre salud sexual y salud reproductiva: Las intervenciones realizadas han contribuido a mejorar el conocimiento de la población sobre sus derechos sexuales y reproductivos, así como sobre las diferentes opciones disponibles para el ejercicio de estos derechos. Adopción de prácticas sexuales seguras: Las intervenciones realizadas han contribuido a la adopción de prácticas sexuales seguras, como el uso de métodos anticonceptivos y la prevención de infecciones de transmisión sexual. Disminución de embarazos no deseados: Las intervenciones realizadas han contribuido a la disminución de embarazos no deseados, especialmente en adolescentes. Empoderamiento de las mujeres: Las intervenciones realizadas han contribuido al empoderamiento de las mujeres, brindándoles información y herramientas para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva. Promoción de la igualdad de género: Las intervenciones realizadas han contribuido a la promoción de la igualdad de género, al sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación de los hombres en la salud sexual y reproductiva. Reducción de la discriminación: Las intervenciones realizadas han contribuido a la reducción de la discriminación hacia las personas con diferentes orientaciones sexuales e identidades de género.</p>	<p>métodos anticonceptivos y la prevención de infecciones de transmisión sexual. Disminución de embarazos no deseados principalmente en adolescentes. Empoderamiento femenino, promoción de la igualdad de género y reducción de la discriminación hacia las personas con diferentes orientaciones sexuales e identidades de género.</p>
Eje 5. Territorio Intercultural, Ecológico, Deportivo y Activo	100,00%	Patrimonio Natural	Se realizaron intervención en 26 quebradas de la AZEA de aproximadamente 14 barrios de las distintas parroquias en un trabajo interinstitucional	La intervención oportuna en las quebradas permite mitigar posibles riesgos, que si bien la temporada de verano no representa demasiado peligro, en el invierno puede causar graves incidentes, no sólo ambientales, sino tener víctimas humanas y materiales

Capítulo 6. Cumplimiento de Planificación Operativa Anual (POA) 2023.

A continuación, se presenta el cumplimiento de los proyectos ejecutados por la Administración Zonal Eloy Alfaro, para el año fiscal 2023:

Tabla 6. Cumplimiento de los proyectos del POA en el 2023

Nombre del Proyecto:	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje de	Principales resultados de Metas POA:
----------------------	-------------------------	---------------	--------------------------------------

	Presupuestar ía	cumplimiento de metas físicas	
Agenda cultural metropolitana	82,38%	100,00%	<p>30 eventos artísticos culturales ejecutados en los diferentes barrios y espacios públicos.</p> <p>42690 personas disfrutaron de la programación Artística Cultural ofertada por la Administración Zonal Eloy Alfaro.</p>
Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ	100%	100,00%	Se identificó a 20 familias en las diferentes parroquias de la zona para ser beneficiadas por el Plan de Relocalización.
Atención de emergencias en el DMQ	100,00%	100,00%	65 atenciones a emergencias reportadas por el COE-M presentadas en el territorio, donde se han realizado in situ las evaluaciones y gestión de recursos, como: activación y entrega de la primera ayuda humanitaria, activación de alimentos preparados, activación del fondo de reposición de bienes muebles en coordinación en coordinación con Ep-Emseguridad.
Buenas prácticas ambientales en el DMQ	0,00%	100,00%	<p>Se implementaron las iniciativas de Buenas Prácticas Ambientales en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Casa Adentro: Administración Zonal Eloy Alfaro, sensibilización y capacitación a los funcionarios, entrega de contenedores para la separación de papel y el compromiso para la aplicación de BPA's. 2. Ciudadela Santa Anita, Parroquia San Bartolo. Reuniones, visitas, charlas sobre BPA's, minga de mejoramiento de áreas verdes, recuperación de cobertura vegetal con plantas nativas en el parque, campaña de recolección de materiales reciclables. 3. Mercado Mena 2, Parroquia La Mena. Planificación con la Unidad de Salud AZEA, socialización del proyecto a los comerciantes, sensibilización y caracterización de residuos generados en el Mercado de la Mena 2. 4. Escuela Óscar Efrén Reyes, parroquia Chimbacalle. Socialización del proyecto, planificación y ejecución del Taller de Sensibilización y Aplicación de BPA's a docentes y alumnos de la institución educativa. 5. Unidad Educativa Quito Sur, parroquia Chilibulo. Socialización del Proyecto y aplicación de BPA's en la Feria de Estudiantes de la Unidad Educativa. 6. Unidad Educativa Gonzalo Zaldumbide, parroquia Solanda. Socialización del Proyecto y ejecución de charlas de sensibilización y ejecución de BPA's. 7. Unidad Educativa Quito Sur, parroquia Chilibulo. Socialización del Proyecto y aplicación de BPA's en la Feria de Estudiantes de la Unidad Educativa. 8. Unidad Educativa Gonzalo Zaldumbide, parroquia Solanda. Socialización del Proyecto y ejecución de charlas de sensibilización y ejecución de BPA's.
Colonias vacacionales	85,44%	100,00%	1.200 niñas y niños participantes de las colonias vacacionales
Fomento productivo territorial	59,06%	100,00%	1500 beneficiarios de acciones de desarrollo de capacidades técnicas y productivas, resultado alcanzado a través de: 120 emprendedores productores participantes en ferias de promoción, 200 agricultores participantes de huertos urbanos y 130 ferias ejecutadas (emblemáticas, generales, bioferias y mini ferias).
Manejo de fauna urbana DMQ	100,00%	100,00%	Se concientizó a 1.800 personas sobre la convivencia responsable con la fauna urbana en el 2023, cumpliendo con la meta establecida para el año.
Prevención situacional y convivencia pacífica	100,00%	100,00%	Se llevaron a cabo 27 actividades comunitarias de recuperación y adecentamiento de espacios públicos en las 9 parroquias.

			<p>Se realizaron 43 levantamientos de diagnósticos situacionales en barrios priorizados de las 9 parroquias, mediante marchas exploratorias en puntos críticos y mesas de trabajo, realizadas en coordinación con Comités de Seguridad, Comités Pro mejoras, Dirigencia Barrial, Policía Nacional y Ministerio del Interior. Levantamiento que proporcionó datos para realizar operativos de control, actividades y eventos comunitarios de recuperación y adecentamiento de espacios públicos.</p> <p>Se realizaron 3 (ferias de seguridad) eventos para la apropiación del espacio público y fortalecimiento de la cohesión social en barrios priorizados. En coordinación con: Comités de Seguridad, Secretaría de Seguridad, Policía Nacional y Unidades Educativas.</p> <p>Activación y Socialización de 44 sistemas de alarmas en coordinación con los Comités de Seguridad y apoyo de la Secretaría de Seguridad.</p> <p>Planificación y ejecución de 107 Operativos Interinstitucionales en barrios priorizados de las 9 parroquias.</p>
Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad	48,56%	100,00%	3000 personas sensibilizadas para construir un Quito inclusivo, equitativo y diverso, que garantice los derechos de todas las personas y promueva la participación activa de la ciudadanía en la construcción de una sociedad justa y solidaria. Además de 2 sellos inclusivos para promover la responsabilidad social empresarial.
Recuperación de quebradas priorizadas en el DMQ	93,33%	100,00%	Se intervinieron 26 quebradas cumpliendo con lo planificado en el 2023, las cuales representaban riesgos en las viviendas aledañas
Reducción de riesgos de desastres en el DMQ	93,41%	100,00%	22 obras de mitigación, vinculadas al análisis de peligros antrópicos y naturales, ejecución y preparación comunitaria.
Seguridad alimentaria y nutrición	88,85%	100,06%	1638 recolecciones de muestras a los manipuladores de alimentos de responsabilidad municipal en el 2023
Sistema de participación ciudadana	67,13%	100,00%	5.000 personas con quienes se realizaron talleres de socialización de ordenanzas, procesos de presupuestos participativos, escuela de formación ciudadana, mingas comunitarias.
Sistema integral de promoción de la salud	90,85%	116,10%	7015 intervenciones de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva y prevención de factores de riesgo en el 2023. Logros en 2023
Somos quito	90,22%	100,10%	42.000 beneficiarios de los diversos talleres impartidos en las 9 Casas Somos
Territorio y cultura	89,25%	100,00%	10.900 personas disfrutaron de los eventos artísticos culturales de iniciativas ciudadanas, apoyados por la Administración Zonal Eloy Alfaro
Voluntariado quito acción	70,98%	100,00%	500 jóvenes voluntarios participando activamente en actividades grupales y de apoyo en los ciclos de colonias vacacionales

Capítulo 7. Resultados de la Ejecución Presupuestaria de Gasto 2023.

En el año 2023 la Administración Zonal Eloy Alfaro; para la realización de proyectos, obras, prestación de servicios y actividades propias, se ejecutó USD 6.194.306,61, equivalente al

70.53% del presupuesto total codificado de USD 8.782.716,01. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria por proyecto:

Tabla 7. Ejecución Presupuestaria del Presupuesto Total, por proyecto

Proyecto	Codificado 2023	Ejecutado 2023	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2023
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 967.839,88	\$ 801.734,33	83%
REMUNERACION PERSONAL	2.124.756,90	1.994.926,89	94%
RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS	15.000,00	14.000,00	93%
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DMQ	2.000,00	-	0%
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1.739.569,47	772.375,95	44%
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	2.829.158,09	1.639.361,11	58%
SOMOS QUITO	898.146,28	810.288,77	90%
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	30.929,74	20.762,86	67%
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	11.373,24	8.073,24	71%
COLONIAS VACACIONALES	27.697,02	23.664,80	85%
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	21.000,00	17.300,00	82%
TERRITORIO Y CULTURA	14.000,00	12.495,00	89%
FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	20.000,00	11.812,54	59%
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	16.031,25	7.785,00	49%
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	22.680,00	20.152,20	89%
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	17.710,00	16.089,00	91%
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL	20.324,14	18.984,96	93%
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PAC	4.500,00	4.499,96	100%
TOTAL ENTIDAD	\$8.782.716,01	6.194.306,61	70,53%

Tabla 8 Ejecución Presupuestaria de Gasto, por tipo de gasto

Tipo de Recurso	Codificado 2023	Ejecutado 2023	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2023
Corriente	\$3.092.596,78	\$2.796.661,22	90%
Inversión	5.690.119,23	3.397.645,39	59,71%
Total	\$8.782.716,01	\$6.194.306,61	70,53%

Tabla 9 Ejecución Presupuestaria de Gasto, por tipo de fuente

Tipo de Recurso	Codificado 2023	Ejecutado 2023	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria

			2023
Asignación Municipal	\$8.782.716,01	\$6.194.306,61	70,53%
Recursos Propios	0	0	0%
Total	\$8.782.716,01	\$6.194.306,61	70,53%

La Dirección de Gestión de Territorio tiene a cargo la ejecución de los proyectos de Infraestructura Comunitaria y Presupuestos Participativos, que tuvieron una ejecución del 44% y 58% respectivamente, debido al incremento de presupuesto en el último cuatrimestre con el fin de cumplir con la ciudadanía e incrementar la seguridad en la zona, sumado a la asignación destinada a la construcción de una casa somos y finalmente implementando el Sendero Seguro en la calle Michelena.

La Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, en el Programa Quito sin Miedo en el Proyecto de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica ejecutó el 100 % de su presupuesto en actividades comunitarias de recuperación y adecentamiento de espacios públicos en las 9 parroquias.

En el Programa Gestión de Riesgos en el proyecto Reducción de Riesgos de Desastres en el DMQ se ejecutó el 93,41% del presupuesto logrando ejecutar 22 acciones e intervenciones en obras menores en el territorio para mitigación de riesgos en el DMQ. Atención del 100% de las emergencias reportadas por el COEM en el territorio.

La Unidad de Inclusión ejecutó el 100% de la parte programática; realizó alianzas con universidades y organizaciones de la sociedad civil para alcanzar las metas de la misma. Sin embargo, en su presupuesto ejecutó el 49% debido a que, la falta de personal del año 2023, y las actividades propias de la misma, hicieron que el presupuesto para capacitación en el último cuatrimestre se consolide al de ADEL (Agencia de Desarrollo Económico Local), para que, los dos procesos, a través de la compra pública puedan atenderse bajo la figura de subasta inversa. Sin embargo, no existieron proveedores que pudieran ajustarse al proceso de contratación publicado. Finalmente los tiempos y directrices de cierre del 2023 no permitieron adjudicar la actividad.

La Unidad de Salud ejecutó el 100% de su parte programática, incluso en promoción de la salud sexual y reproductiva alcanzó un 104%, superando en gran medida la parte programática. Sobre la ejecución presupuestaria la Unidad de Salud alcanzó el 98% de su parte programática, coincidiendo la ejecución y parte presupuestaria.

La Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo ejecutó el 100% de la ejecución programática, y el 59% de la ejecución presupuestaria, debido a que los procesos no debieron ser consolidados, y consecuentemente no se pudo encontrar un proveedor que solventara todo lo requerido.

La Unidad de Bienestar Animal, Fauna Urbana, realizó su ejecución al 100% tanto en metas para la convivencia con animales urbanos así como también las denuncias presentadas durante el 2023.

En la Unidad Zonal de Cultura se ejecutó al 100% la parte programática; sin embargo en cuanto al presupuesto se refleja ejecución del 89% debido a que el contratista en el proceso de Subasta

Inversa Electrónica Código SIE-MDMQ-2023-402 durante la puja, bajó su oferta, de \$35.000 a \$27.900, valor correspondiente al Proyecto Agenda Cultural Metropolitana y Cultura y Territorio. Con el remanente del Proyecto Territorio y Cultura, se realizó otro proceso de contratación bajo la modalidad Ínfima Cuantía por el valor de \$1895.

Capítulo 8. Conclusiones:

1. En la Unidad de Cultura se cumplió con la agenda programática al 100% con la ejecución de los 30 eventos, y como metas realizar en 6 espacios y alcanzar el 5,38 % de las parroquias urbanas y rurales cubiertos con acciones artísticas y culturales para la construcción de sentidos de valoración, apropiación y pertenencia propuestos como metas en el POA 2023.
2. La Unidad de Inclusión, cumplió con su agenda programática de alcanzar 3000 personas en procesos de sensibilización, además de alcanzar los dos sellos inclusivos. Así mismo realizó tres ferias y 4 eventos orientados a los diez grupos prioritarios.
3. La Unidad de Salud, cumplió con su agenda en salud al día, así como en promoción de salud sexual y reproductiva, lo propuesto en la parte programática.
4. La Unidad de Bienestar Animal, Fauna Urbana, cumplió con el 100% de su parte programática, así como su ejecución presupuestaria. Finalmente, cumplió a cabalidad con todas las denuncias receptadas.
5. La Unidad Zonal de Seguridad y Gestión de Riesgos ejecutó todos los operativos planificados, logrando mitigar el nivel de percepción de inseguridad en barrios priorizados. Se intervino en obras menores en el territorio para mitigación de riesgos menores en barrios priorizados, generando una comunidad preparada y resiliente. Además, se atendió el 100% de las emergencias reportadas por el COE-M presentadas en el territorio, donde se han realizado in situ las evaluaciones y gestión de recursos.
6. En conclusión, la Unidad Zonal de Desarrollo Económico y Productivo cumplió con el 100% de la ejecución programática, alcanzando las metas propuestas para contribuir al desarrollo productivo de los emprendedores productores, agricultores de los huertos urbanos, actores de la Economía Popular y Solidaria, y de sus familias y usuarios como beneficiarios indirectos.
7. En el sistema de participación ciudadana se cumplió con la meta de llegar a 5.000 personas, en capacitaciones, talleres de socialización, mingas comunitarias y diversos encuentros que nos permitieron fortalecer el tejido social.

Capítulo 9. Recomendaciones para la mejora continua.

1. El talento humano es primordial para fortalecer el tejido social por lo que la capacitación permanente y oportuna debe ser uno de los pilares básicos para una atención empática con la comunidad
2. Simplificar los procesos burocráticos en diversas áreas, no sólo que facilitará las gestiones administrativas que tienen que hacer los usuarios, sino que permitirá al personal ser más eficiente y efectivo
3. La salud es uno de los intereses de nuestra comunidad, por lo que una atención en los barrios con servicios generales y/o para personas adultas mayores, podría aportar en algo a mejorar su calidad de vida, así como también la atención en ayuda psicológica para jóvenes

4. En el ámbito de la Seguridad y Gestión de Riesgos sería importante incorporar al PMDOT políticas, estrategias, metas, objetivos y lineamientos propios de la gestión de riesgos que estén vinculados con el Marco de Sendai de Naciones Unidas.
5. De igual manera se recomienda establecer protocolos específicos para cada institución vinculada a la respuesta y recuperación que estén articulados con el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público para mejorar las intervenciones en territorio y economizar recursos.

Capítulo 10. Principales retos o desafíos de 2024.

1. En el ámbito cultural el desafío es llegar a más espacios en los que se garantice el goce, disfrute y libre acceso a la cultura y acciones en torno a ella.
2. Generar un sentido de apropiación, respeto y cuidado del espacio público a nivel del DMQ, trabajando de forma coordinada con las demás instituciones como: Policía Nacional, Comisaría Nacional, Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito.
3. Generar acciones que permitan la reducción de riesgos enfocados en la prevención como eje transversal, para minimizar el impacto de eventos adversos sobre la comunidad y líneas vitales.
4. Reducir los porcentajes de percepción de inseguridad en los espacios públicos y barrios, con la instalación de alarmas comunitarias, recuperación de espacio público, simulacros y capacitaciones Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.
5. Crear más espacios de encuentros ciudadanos con temáticas dinámicas que les incentive a ser parte de estos espacios.

Capítulo 11. Consultas Ciudadanas

En 2023, durante las jornadas de consulta ciudadana para la rendición de cuentas, la Administración Zonal Eloy Alfaro recibió y dio trámite a consultas hechas por las y los ciudadanos; mientras que para la rendición de cuentas solamente se recibieron 36 consultas. En el ANEXO 1, presentamos la compilación de dichas preguntas por ejes, con las respuestas de los diferentes sectores de la municipalidad, de acuerdo a sus competencias.

ANEXO 1 - CONSULTAS CIUDADANAS

Nombre del Ciudadano	Terna de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2023
Irene Gallo	Socialización de las ordenanzas 038 y 012 A través de las y los coordinadores territoriales se han realizado socializaciones de las ordenanzas, según los requerimientos ciudadanos y otros por la necesidad urgente de solventar inquietudes antes de realizar procesos de elecciones barriales , dirigenciales o de presupuestos participativos
Mari Toapanta	Mantenimiento de parque y jardines.

	<p>Esta administración ejecuta varios proyectos en los que se ejecutan limpieza de parques y jardines en lo que corresponde a nuestra competencia, además, a través de la empresas públicas, EPMMOP, se ha realizado la creación de canales de comunicación para agilizar peticiones que son urgentes, así como reuniones cada 15 días entre la AZEA con las empresas para revisar las acciones realizadas y pendientes.</p>
Carlos Calderon	<p>En que se utiliza el restante de las obras que no se han ejecutado.</p> <p>Una vez que se cuenta con los estudios definitivos de cada obra se tiene el valor exacto que requiere esa intervención, en el caso que haya valores restantes de las obras se realiza movimientos presupuestarios a otras obras o proyectos que ejecuta esta Administración ya que en algunas obras surgen imprevistos que no estaban contemplados en los valores de las fichas de prefactibilidad, optimizando de esta manera los recursos asignados</p>
David Remache	<p>Las áreas verdes se están recuperando, no obstante, varios de los parques se están privatizando por la directiva, que planes se tiene para evitarlo.</p> <p>El espacio municipal es de uso público y de goce pleno de la comunidad. Se ha visto que ciertos espacio recreativos, la comunidad coloca cerramientos con la finalidad que en la noche no ocurran actos violentos de ellos o un mal uso, esto siempre y cuando garantice el uso durante el día por toda la comunidad</p>
Jose Alquina	<p>San Luis de Mravelle no nos dan prioridad a las calles.</p> <p>La Administración Zonal planifica la ejecución de las obras en base a la priorización de obras que la Comunidad realiza en Asambleas de Presupuestos Participativos</p>
Marcelo Maldonado	<p>Mantenimiento vial, repavimentación de calles muy antiguas Cdl. Bermeo calles que tienen más de 40 años</p> <p>Se puede optar por participar en el proceso de participación ciudadana, y en algunos casos, Al ser presupuestos con un valor alto de inversión, se sugiere que estos sean ingresados a la EPMMOP, entidad que tiene una capacidad mayor para ejecutar obras de vialidad</p>
Susana Vargas	<p>Que se ha hecho o se va hacer con el dinero de las obras que no se han cumplido y como han aprobado las obras que no se han cubierto con presupuesto. Debe haber una real fiscalización de obras, en este año no habido.</p> <p>Las obras de presupuesto participativo que no se ejecutaron en el año 2023, están en ejecución y están plenamente financiadas, para el tema de fiscalización, se realizaron reuniones con los comités de seguimiento que se contempla en la Ordenanza 038, a fin de mejorar la fiscalización de las obras, y para el siguiente año se fortalecerá esta actividad.</p>

Vicente Gavilanes	Las cámaras y alarmas comunitarias 2023 proyecto excelente que paso que no funcionan. SEGURIDAD, La iluminación de los parques.
	Se han activado 44 sistemas de alarmas comunitarias y se han socializado en coordinación con los Comités de Seguridad y apoyo de la Secretaría de Seguridad.
	Se han A través de la EPMMOP se ha realizado varias intervenciones en espacio público y han programada próximas intervenciones en las diferentes zonales
	Problemas de alcoholismo e indigentes. Las ligas barriales. A través de la Unidad de Salud de la AZEA con Patronato, se han realizado varias intervenciones, sin embargo, legalmente no es posible retenerlos en contra de su voluntad en casas de acogida. A pesar de ello, se planifican acciones para intervenciones más eficaces
Carlos Caza	Capacitación a líderes se presenta proyectos o propuestas en bienestar de la comunidad y no se dan paso a la hoja de ruta establecida ya que las líderes no nos hemos capacitado para ser gestores de nuestra propia autoformación
	Por parte de la Dirección Zonal de Participación Ciudadana se ha dado la apertura para quienes tengan dudas sobre estos temas puedan acercarse para poder guiarlos de mejor manera en las peticiones de proyectos sociales.
Eje Estratégico- Territorial	
Eduardo Velasco	Qué se ha hecho en la gestión integral de las quebradas de Quito
	Se han desarrollado diferentes estrategias que permitieron priorizar 17 quebradas en la Administración Zonal Eloy Alfaro. De esto se desprendió la importancia del mantenimiento oportuno de las diferentes estructuras y cauces en las quebradas. Y Se estructuró un calendario de intervenciones en los puntos señalados y se actuó en cada uno de ellos. Se realizaron mingas de limpieza y reforestación para prevenir el deslizamiento de los taludes con riesgo potencial.
Hugo Peñafiel	Que se hizo por la gestión integral ambiental en el sur de Quito
	Esta administración ejecuta dos proyectos, El proyecto de Recuperación de Quebradas Priorizadas se enfoca en la restauración y conservación de quebradas en áreas específicas para mejorar la calidad del agua y reducir el riesgo de desastres naturales. Por otro lado, el proyecto de Buenas Prácticas Ambientales en el DMQ busca promover acciones sostenibles y responsables con el ambiente en la ciudad, abordando temas como el manejo de residuos, la conservación de recursos naturales y la sensibilización ambiental. Se establecieron mesas de trabajo para determinar sitios vulnerables que sean potencialmente intervenidos de manera integral, tomando en cuenta las diferentes competencias de cada institución municipal.

	Se alargó la vida útil del relleno sanitario de El Troje, se realizaron intervenciones en quebradas y áreas verdes
Marfa Eugenia Alban	Que paso con la reforestación de parques y laderas del DMQ
	Esta actividad se lo canaliza por medio de la Secretaría de Ambiente
Mercedes Siqueza	Que se hizo en el DMQ para mejorar la gestión documental EL municipio de Quito desde el año 2019 implementó el sistema documental denominado SITRA, con el cual se optimizó la gestión documental y se redujo considerablemente el uso de papel
Betsabeth Vega	Mecanismo que se han ejecutado para que los barrios sean resilientes, organizados y sostenibles
	Se ha trabajado con los comités de seguridad y en el caso de no existir, con las dirigencias de hecho o derecho, a fin de fortalecer el tejido social dentro de sus barrios
Franklin Pilataxi	Qué acciones se han realizado para que las quebradas de Quito sean sostenibles
	Esta administración ejecuta dos proyectos, El proyecto de Recuperación de Quebradas Priorizadas se enfoca en la restauración y conservación de quebradas en áreas específicas para mejorar la calidad del agua y reducir el riesgo de desastres naturales. Por otro lado, el proyecto de Buenas Prácticas Ambientales en el DMQ busca promover acciones sostenibles y responsables con el ambiente en la ciudad, abordando temas como el manejo de residuos, la conservación de recursos naturales y la sensibilización ambiental.
Cristobal Leon	instrucción pública en seguridad y salud para desechos
	Esta administración ejecuta dos proyectos, El proyecto de Recuperación de Quebradas Priorizadas se enfoca en la restauración y conservación de quebradas en áreas específicas para mejorar la calidad del agua y reducir el riesgo de desastres naturales. Por otro lado, el proyecto de Buenas Prácticas Ambientales en el DMQ busca promover acciones sostenibles y responsables con el ambiente en la ciudad, abordando temas como el manejo de residuos, la conservación de recursos naturales y la sensibilización ambiental.
Efrain Rosas	Qué acciones se han realizado en los espacios verdes,
	En conjunto con la comunidad, se han realizado mingas, Domingas, para adecuar los espacios con materiales, pintura de canchas y graderíos, poda de césped, arreglos y mejoras de juegos infantiles,
Eje Estratégico- Económico	
Nombre del Ciudadano Terna de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2023	
Gladys Ordoñez	Procesos sobre espacios públicos autorizados para ventas ambulantes

	<p>La Unidad de Espacio Público de esta entidad, es la que tiene la responsabilidad de regular los espacios públicos autorizados para ventas ambulantes en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Esta unidad es el punto de contacto al que los interesados pueden acercarse para llevar a cabo los trámites necesarios para obtener autorización para realizar ventas ambulantes en la ciudad.</p>
Jorge Zuleta	<p>Como se han fortalecido las economías en los barrios con</p> <p>Emprendedores: En el marco del Proyecto de Fomento del Entorno Productivo y Competitivo Territorial, se ha promovido la diversidad de productos de los emprendedores locales a través de ferias que facilitan la interacción entre oferta y demanda, fortaleciendo así la economía popular y solidaria del sector.</p>
Willian Macas	<p>Como ayudar a las personas en situación de calle para que sean productivos y cumplir la inclusión</p> <p>A través de la Unidad Zonal de Inclusión Social de la Administración Zonal Eloy Alfaro (AZEA), se lleva a cabo el abordaje y la derivación al Patronato San José del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) para la atención de las personas en situación de calle.</p>
José Calderón	<p>Que procesos de capacitación existen desde Casas Somos y CONQUITO para los emprendedores para que obtengan certificación artesanal.</p> <p>Desde Casas Somos y CONQUITO, existen procesos de capacitación para emprendedores que desean obtener la certificación artesanal. Estos procesos incluyen talleres y cursos que brindan conocimientos y habilidades necesarias para la certificación, así como asesoramiento en el proceso de obtención de la misma. En este sentido, se implementarán talleres durante este año en colaboración con CONQUITO, con el objetivo de fortalecer esta temática que contribuye significativamente a la economía familiar. El primer encuentro ya se llevó a cabo en 2024, y se prevé continuar con estas acciones para apoyar a los emprendedores interesados en obtener la certificación artesanal.</p>
Eje Estratégico- Social	
Nombre del Ciudadano	Terna de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2023
Darwin Rodríguez	<p>Cuál fue el plan o proyecto para llegar a todos los sectores</p> <p>En el año 2023, se contó con 16 proyectos de inversión tanto de infraestructura, así como proyectos sociales, los mismos que se implementaron en todas las parroquias de esta Administración, Uno de los trabajos importantes fue fortalecer el tejido y conciencia social en la priorización de obras en cada parroquia, a fin de que el presupuesto asignado sea mejor distribuido,</p>
	<p>para mejorar la seguridad de la ciudad? Alarmas comunitarias, cámaras de vigilancia, capacitación a la ciudadanía en seguridad. Cuál fue el presupuesto asignado y cuánto se ejecutó en seguridad?</p>

	<p>La ejecución presupuestaria se encuentra detallada en el presente documento</p>
Luis Salazar	<p><i>¿Se destinó presupuesto para taludes peligrosos?</i></p> <p>Se realizaron mingas de limpieza y reforestación para prevenir el deslizamiento de los taludes con riesgo potencial.</p> <p><i>¿Se implementó? Casa Somos en otros sectores que requieren de este servicio</i></p> <p>A través de las 9 Casa Somos de la AZEA se llegó a 42.000 beneficiarios con diversos intereses, ya sea estudiantes, niñas, niños, madres jefas de hogar, mujeres de la tercera edad, jóvenes, personas en movilidad humana, etc y se asignó presupuesto para una casa somos adicional que se ejecutará en el 2024</p>
Cecilia Bermudez	<p><i>¿Qué se hizo en torno al mejoramiento de las calles de Quito?</i></p> <p>Se ejecutaron 49 obras de Presupuestos Participativos, de los cuales fueron: 22 obras viales</p> <p>Además, la Alcaldía de Quito impulsó la implementación de los Senderos Seguros, por lo que, esta administración zonal realizó la intervención del sendero seguro Michelena recuperando mejorando así las vías del sur de Quito.</p>
	<p><i>Cuál fue el presupuesto asignado para actividades y función de Casa Somos?</i></p> <p>El proyecto Somos Quito en el año 2023 recibió un presupuesto de 898.146,28 USD y atendió a 42.000 beneficiarios dentro de la estrategia para el fortalecimiento de la gobernanza democrática.</p>
Angel Agama	<p><i>¿Qué se hizo para establecer y desarrollar centros culturales y artísticos?</i></p> <p>Dentro de la Administración Zonal Eloy Alfaro contamos con Centros Culturales y Artísticos ya establecidos en diversas Parroquias quienes impulsan desde sus propios territorios actividades culturales y artísticas permanentes; además, desde la coordinación de Casa Somos, se impulsan otras actividades con talleristas de danza, pintura y otras expresiones artísticas.</p>
	<p><i>Se ha destinado presupuesto para impulsar emprendedores?</i></p> <p>Si, a través de los procesos de contratación pública en la adquisición de semillas para fortalecer los espacios de huertos urbanos que se mantienen en la Comuna de Chilibulo, el barrio Reino de Quito y diversos huertos familiares que comprenden el área de influencia de la zona Eloy Alfaro, las capacitaciones para los emprendedores productores de la zona que busca mejorar la productividad de sus emprendimientos y la calidad de sus productos y la adquisición de carpas para la ejecución de las diversas ferias de promoción.</p>

	<p>Se han instalado alarmas y cámaras de vigilancia?</p> <p>Se han activado 44 sistemas de alarmas comunitarias y se han socializado en coordinación con los Comités de Seguridad y apoyo de la Secretaría de Seguridad.</p>
	<p>Se ha destinado presupuesto para control de casas abandonadas?</p> <p>Las casas abandonadas son predios privados por lo que, el Municipio de DMQ no puede invertir en predios que no sean municipales</p>
<p style="text-align: center;">Carmita Tasigchana</p>	<p>Se ha inyectado en mayor control de seguridad para los barrios?</p> <p>El programa "Quito Sin Miedo" se ha consolidado gracias al apoyo de la comunidad y a la intervención y recuperación de espacios públicos. La instalación y activación de alarmas comunitarias ha contribuido a mejorar la percepción de seguridad. Estas acciones han fortalecido el trabajo de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, permitiendo la coordinación de intervenciones inmediatas en sitios críticos con el respaldo de la comunidad y el apoyo interinstitucional.</p>
<p style="text-align: center;">Paul Rodríguez</p>	<p>¿Cómo se desarrolla el plan de rehabilitación de espacios para que los jóvenes puedan desarrollar sus destrezas?</p> <p>En el caso de tener esta iniciativa, se deberá presentar un proyecto, que sustente objetivos, aspecto económico para trabajar en conjunto con la municipalidad</p>
<p style="text-align: center;">Milton Guerrero</p>	<p>¿Cuál fue el presupuesto recibido de la anterior administración?</p> <p>El presupuesto no varía al cambiar de autoridades, la asignación inicial para el año 2023 fue de 7.575.380,37 y la final fue de 8.782.716,01</p> <p>¿Cuál fue el apoyo a grupos juveniles?</p> <p>Actualmente, la AZEA viene trabajando con grupo de jóvenes, a quienes se le ha brindado apoyo psicológico gratuito, talleres de dinámicas, grupales a fin de que tengan un espacio saludable de dispersión</p> <p>¿Por qué no hubo el tradicional concierto de rock en la Concha Acústica de la Villa Flora?</p> <p>El proceso histórico del festival Concha Acústica de la Villa Flora, ha cambiado a raíz de la pandemia debido al fallecimiento de dos de los gestores que mantuvieron este proceso durante años: Diego Brito y Pablo Rodríguez. Esto desencadenó problemas internos de derechos de propiedad intelectual, dividiendo la Organización Rockero Cultural Al Sur del Cielo y generando problemas internos que llegaron incluso a Consejo Metropolitano y Secretaría de Cultura, quienes debido a esta disputa, decidieron llamar a las partes involucradas para generar una unión o consenso y poder realizar el</p>

	<p>evento como cada año. Lamentablemente, esta disputa desencadenó en desacuerdos, por tal motivo, ninguna de las partes obtuvo presupuesto para el desarrollo del evento.</p>
Alexe Rengifo	<p>¿Aseo en espacios públicos, en algunas calles no hay basureros y donde están los fondos para este ámbito? ¿Por qué no es sustentable el servicio de bicicletas y que se hizo al respecto en el 2023 pues lo que hoy se busca es que no continúe?</p> <p>En vista de la necesidad de contenedores de basura, se han hecho las solicitudes pertinentes a EMASEO, quienes nos han informado que están en el proceso de adquisición y luego de ello, se planificará la reposición de los que estén más deteriorados.</p> <p>Se prevé dar mayor facilidades al peatón y no al vehículo, esta administración está en el análisis de estado y sobre todo el proceso con el que se adquirió estos bienes, una vez clarificado se tomará la decisión más acertada</p>

Mgs Cristian Marcelo Torres Obando
Administrador Zonal Eloy Alfaro

Ing. Aracelly Victoria Cevallos Rivera
Director Zonal de Participación Ciudadana

Mgs. Blanca Emilia Brito Moina
Directora Zonal de Hábitat y Obras Públicas

Lcda. Diana Carolina Valdez Mosquera
Directora Zonal de Desarrollo Social y Económico

Econ. Diego Ramiro Hinojosa Ruano
Director Zonal Administrativo Financiero

Abg. Mónica Alexandra Flores Granda
Directora Zonal de Asesoría Jurídica

Mgs. John Roberto Lema Mosquera
Responsable Zonal de la Unidad de Planificación